

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

D. Juan González Martel
Puerto de la Cruz

Franqueo concertado.

REDACCIÓN
Y ADMÓN.

(Situación geográfica faro del muelle)

SAN FRANCISCO, 7

Latitud N.: 28°, 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 2 de Enero de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación... 704 millas.
Id. de faro a faro... 695 idem.

TELEFONO

Núm. 425

No confundamos

Es muy distinto. No seremos nosotros, mientras quede en el corazón un átomo siquiera de honradez, los que hagamos la apología del atentado, aunque su autor sea católico; pero sabremos distinguir siempre, y no confundiremos al que sufre persecución de la justicia con el criminal que mancha en sangre su conciencia ó mata moralmente robando la honra de su adversario.

Hay penas que honran, y no faltan absoluciones que cubren de ignominia. En el primer caso se halla el ilustre Director de nuestro colega *La Gaceta del Norte*, condenado recientemente a sufrir dos meses de arresto por delito de imprenta.

Era en momentos de gran excitación en el campo católico, cuando el Gobierno del Sr. Canalejas tenía presentada á las Cortes la ley del *Candado* y anunciaba la de Asociaciones, grandemente persecutorias ambas.

Era en aquel verano, cuando el jefe del Gobierno nos llamaba á los católicos en un banquete en el monte Ulía sarna de la nación sin reparar en lo elevado de su cargo, ni en la injusticia enorme de su calificativo.

Eran los tiempos en que se concedía á republicanos, socialistas y anarquistas libertad omnimoda para manifestarse contra los tribunales militares, contra las instituciones, contra nuestra Religión, y se nos negaba á nos tros un derecho que concede la Constitución.

Era cuando se cerraban las fronteras á los religiosos, y se abrían de par en par á los malhechores expulsados de otros países; cuando se indultaba á los incendiarios, á los asesinos, á toda la canalla, baldón de nuestra patria, y se encartaba á los católicos más beneméritos.

Entonces fué cuando el Director de *La Gaceta del Norte*, D. Aureliano López Becerra, protestó contra aquella conducta observada por el Gobierno con los mejores y más numerosos elementos de España; en forma enérgica, como correspondía al que se ve ofendido sin motivo; pero siempre muy distinta de la que emplean los republicanos en sus campañas diarias en el mitin y en la prensa.

Por esto ha sido condenado el Sr. López Becerra, no por incitar al desorden, no por inducir al crimen, no por nada deshonesto: por defender la justicia, por oponerse á la persecución de que se nos hacía objeto, por eso únicamente.

Respetamos el fallo del Tribunal, no apelamos á la opinión pública, no nos mofamos de la *justicia histórica*, como suelen los que aparentan ver en nuestra conducta una contradicción, no; pero repetimos lo dicho, hay condenas que honran, hay penas que glorifican al que las sufre: y es que sabemos distinguir perfecta-

mente entre la justicia y la legalidad.

Ni siquiera en broma suscribiríamos lo que dice un colega al que venimos refiriéndonos: «Nosotros protestaremos siempre de todas las condenas que se impongan á los periodistas» ni en broma, repetimos, se puede aceptar semejante doctrina, que convertiría la prensa en un lodazal inmundado de pasiones; pero esto no empece para que en ocasiones se felicite al que cae dentro de las mallas estrechas del Código Penal, como lo hemos hecho nosotros con el ilustre Director del excelente diario bilbaíno.

Enseñando al que no sabe

La ignorancia siempre es atrevida; pero cuando la ignorancia es republicana, llega al colmo del atrevimiento y hace aguantar al desventurado papel de periódico una de barbaridades que quitán el sentido.

A nosotros, los chicos de la GACETA, que somos todo corazón, nos da una pena muy grande, cuando vemos á un prójimo nuestro con un ataque agudo de *ignorantitis republicana*; y amigos, como somos, de practicar las obras de misericordia, vamos á practicar hoy la de enseñar al que no sabe, para preservar á nuestros lectores del contagio de esa enfermedad; vamos á exponer brevemente la doctrina jurídica acerca de la sepultura eclesiástica, para que, si llegan á sus oídos los estertores de un periódico que agoniza, y las tonterías que ha escrito un republicano *consciente*, sepan á que atenerse.

El domingo pasado, ocurrió en esta capital uno de esos casos de intolerancia y barbarie republicana á que nos quieren acostumbrar esos ateos intensos que han venido á estas Islas, en otro tiempo afortunadas, á perturbar sus costumbres católicas, á profanar sus sentimientos religiosos, á ultrajar la fé de nuestros mayores, que no eran ateos ni republicanos, sino que eran cristianos buenos y sinceros, que no dejaban sus hijos sin bautizar, que no necesitaban cementerio civil, porque todos tenían como su mayor gloria el dormir el sueño de la muerte á la sombra de la cruz, y hubieran considerado como la mayor infamia el renegar de su fé y el apostatar de su Religión.

Así eran las Canarias, así era antes este pueblo de Santa Cruz.

Pero vinieron esos intensos, y hay que reconocer que hicieron prosélitos, y, aunque no muchos, se quedan bastantes niños sin bautizar, bastantes se casan por lo civil, y no pocos públicamente blasfeman y reniegan de la Religión católica.

Parece lo natural que esos señores que abominan de la religión y aborrecen la cruz le tuvieran siempre ese mismo horror y aborrecimiento.

Pues no, señor: hay una circunstancia en la cual todos quieren meterse en el terreno bendecido por la Iglesia, todos quieren estar junto á los católicos, y es la circunstancia de la muerte.

Se muere uno que no está bautizado. ¿Por qué razón se ha de enterrar con los que lo están?

¿Por que se han de juntar en el cementerio los que en vida han estado separados, y han muerto en esa separación?

Por eso los gobiernos españoles, tolerantes con esos intrusos, mandaron á todos los Ayuntamientos en R. O. de 25 de Febrero de 1872 que construyeran cementerios separados (para los intrusos, porque los católicos tenían los suyos) y esa obligación la volvió á imponer en 19 de Mayo de 1882, y en disposiciones posteriores.

Por consiguiente, los campos están bien separados, ó deben estarlo: al cementerio civil, los intrusos; al cementerio católico, los católicos.

Todo lo que no sea esto, no es tolerancia, es desbarajuste, es confusión

de ideas y de campos, y nosotros los católicos queremos que los campos estén bien deslindados, y que así en la vida como en la muerte sepamos quienes son los nuestros y quienes son nuestros enemigos.

Esto sentado, examinemos el hecho en cuestión.

El sábado pasado murió un desgraciado niño á quien sus padres tenían sin bautizar.

¿Dónde se debía enterrar? ¿Quién debía decidir esta cuestión?

El sentido común dice que se debía enterrar con los no bautizados; el mismo sentido común, y la Ley civil dicen que la Iglesia es la única que puede resolver si uno es digno de sepultura eclesiástica ó no. Lean nuestros sabihondos republicanos las R. R. O. O. de 6 de Octubre d. l. 59; de 29 de Octubre del 61; de 30 de Septiembre del 76; de 30 de Mayo del 78; de 3 de Enero del 79; de 31 de Marzo del 80, y posteriores hasta una reciente del 906, y en todas ellas verán que á la Iglesia es á la única que corresponde conceder ó negar la sepultura eclesiástica.

En el caso concreto del domingo, el Sr. Arcipreste de esta capital, representante de la autoridad eclesiástica y el único que en este caso podrá hacerlo, decretó que no se podía enterrar á uno que no era cristiano en el cementerio católico, y á pesar de ello el niño se enterró, y el cementerio quedó profanado. ¿Quién ha sido aquí el autor del atropello? ¿Quién es el que usa de violencias? ¿El que invoca un derecho que todas las leyes le reconocen, ó el que á la fuerza y contra toda ley se mete en terreno vedado? ¿Quiénes son los culpables de esa infracción de las leyes vigentes?

Contestaremos á estas preguntas en números sucesivos.

No podemos, sin embargo, terminar este artículo sin contestar unas palabras al orgullo republicano en las que se falta á la verdad.

Dice en un párrafo: «De haberse cumplido el deseo del Sr. Malo, no se hubiese efectuado el enterramiento, pues el cementerio civil está completamente lleno, y el culto pueblo de Santa Cruz hubiese presenciado un doloroso y tristísimo espectáculo capaz de sublevar las conciencias más indiferentes».

En otro: «En un caso como el de ayer, lo primero que debe hacerse es enterarse de si hay ó no lugar en el cementerio civil para efectuar el enterramiento».

Si lo hubiese, crea el señor cura de la Concepción, que el cadáver del niño Sabina hubiera sido enterrado allí.»

Y en otro: «no era cosa de arrojarlo al barranco».

Efectivamente, no era cosa de arrojarlo al barranco; y por eso, antes de llevar el cadáver al cementerio, y á presencia de los agentes de vigilancia enviados por el Sr. Gobernador civil para amparar los derechos de la Iglesia, se preparó la fosa en el cementerio civil, donde había sitio para el enterramiento.

Así lo han manifestado los agentes á nuestro querido amigo, el Sr. Malo, y por lo tanto, si el niño no se enterró donde no debía, fué por intolerancia y por atropello de los sectarios, no fué por necesidad ninguna.

Y sin embargo, así escriben en esos papeles republicanos, y así faltan esos hombres á la verdad, para torcer la opinión pública en un asunto más claro que la luz del día.

Continuaremos, Dios mediante, nuestra obra de misericordia, enseñando al que no sabe.

Acción católica

Deslindense los campos.—Nuestra historia y nuestras tradiciones.—Días de lucha.

La apatía en nosotros característica, esa mollicie de nuestros cuerpos y ese estoicismo de nuestras almas, nos tiene en un estado de indiferencia tal, que ignorábamos quienes y cuantos éramos.

Nunca creímos que la mala semilla escogiera por campo la fertilidad de nuestras campiñas y la tranquilidad de nuestros valles.

En nuestra alma, indolente y apática por excelencia, nunca cupo que el hermoso legado de nuestros antepasados fuera pisoteado por hijos sin entrañas, desprovistos de todo sentimiento humano, y tranquilos y pacíficos dejamos pasar el tiempo, rodeados de ese perjudicial ambiente de indolencia y apatía. En nuestra inactividad deslizaron los años.

Mientras tanto, confiando en esta tranquilidad que por mucho tiempo caracterizó á los elementos de orden, los enemigos de éste ganaban terreno, fundando centros, creando escuelas y lanzando á la publicidad hojas impresas que dejan tras sí el rastro de corrupción y miseria que carcome al partido que representan.

¿Qué hacíamos, mientras esto ocurría, los católicos?

Nuestra misión, creíamos cumplirla en la Iglesia.

Engrosábamos las filas de hermandades y congregaciones, en la creencia de que nuestros deberes se limitaban á dar realce á las funciones religiosas, con nuestro acto de presencia.

Las circunstancias actuales, los momentos angustiosos por que atravesamos, no ya este pueblo, sino la humanidad entera, han obligado al fin á los católicos á congregarse dando públicas señales de vida y por ende de actividad y energía.

Era completamente imposible que continuara por más tiempo esa pasividad suicida. Era preciso una acción vivificadora que pusiera en tensión las fibras del corazón español.

Hasta nosotros llegaron los ecos de ese hermoso resurgimiento del catolicismo, y día tras día nos hablaba el telégrafo de la valiente campaña que en toda España, desde uno hasta el otro cabo, emprendían con loco entusiasmo y brazos abiertos, los cruzados del Señor.

Aún están grabadas en nuestra alma con caracteres imprecaderos aquellos vibrantes discursos que llenos de fuego y de amor, brotaban de los pechos católicos, en Jai-Alai primero, en todos los mitines y asambleas que en defensa de la Cruz se celebraron, después.

Afortunadamente, en esta capital se observa en los elementos católicos una saludable reacción.

Quiera Dios que á este movimiento de ahora se unan todos los que con sirven inquebrantable su fé, y unidos, para la realización de nuestro ideal, coloquemos una fuerte barrera á esas corrientes modernas que en sus locos desvarios no respetan historia ni tradición.

De historia y de tradición hemos hablado, y al llegar á este punto, un grito de indignación brota espontáneo y enérgico de nuestras almas, netamente católicas, sinceramente canarias.

¿Dónde está esa historia liberal á que con vergonzosa frecuencia se alude?

No basta con que hayais despreciado la valiosa herencia de nuestros antepasados, sino que queréis cínica y cobardemente arrancar del pecho isleño su recuerdo, pisoteando la historia y negando la influencia del catolicismo que flota en sus hojas brillantes y heroicas.

¿Dónde, un timbre de gloria de este pueblo, católico por excelencia, que la Cruz no patrocine y que la fé no haya actuado como principal factor?

¿No os sentís con fuerzas para presentar al pueblo esas absurdas orientaciones, nuevas y desconocidas, y os valeis de la historia, cuyo recuerdo, si fuera posible, os avergonzaría?

No, no creéis nunca la historia, porque seréis aplastados por su peso, como seríamos todos, si este amable pueblo siguiera vuestras indicaciones, olvidando la Cruz, que junto con la civilización, trajo á nuestras playas el Conquistador.

La actitud de esos elementos bastaría para unir á los católicos, para llevarlos á la lucha, para hacerles comprender la necesidad de esa acción católica que se está desarrollando en España con asombrosos resultados.

Es preciso que abandonemos esa indolencia á que aludiamos al principio y demostremos nuestras creencias y nuestras convicciones, allí donde se halle un ignorante, un necesitado del pan de su inteligencia.

No solo de pan vive el hombre, decía un patriota, hace días, en plena sesión municipal, no solo hemos de confortar con nuestras limosnas el cuerpo del pobre, sino que junto con el pan hemos de iluminar su inteligencia, proporcionándole, no ideas destructoras, gérmenes de odios y venganzas, sino ideas de paz y de amor, como brotadas y nacidas del divino corazón.

Ahi está nuestra misión, católicos de Santa Cruz.

Ha llegado la hora de conocernos, de saber cuantos y quienes somos, de hacer pública y solemne confesión de nuestras arraigadas convicciones.

Que somos pocos, bueno; que somos muchos, mejor. Pero pocos ó muchos hemos de demostrar que somos francos, sinceros, verdaderos hijos de nuestro Redentor.

Hemos, pues, de deslindar los campos ó con la Cruz ó sin ella.

Días de lucha se avecinan. La impiedad, que nada respeta hasta en nuestras casas se ha introducido tratando de corromper los tiernos corazones de nuestros hijos, con sus publicaciones desmoralizadas. El ambiente que se respira, empañado está por el aliento de sus huestes blasfemas y corrompidas; la sociedad, horrorizada por sus crímenes y atentados; el mundo todo pendiente de esa peligrosa invasión de apaches, que regando por doquier la sangre inocente, levanta sobre sus víctimas, un idolo falso. Luchemos, pues.

Sirvanos de ejemplo esa madre santa y cariñosa: la Iglesia, que á pesar de veinte siglos de lucha, permanece inmutable ó impertérrita, ante las variaciones de los tiempos y los cataclismos del Orbe.

RÁPIDA

EL AÑO NUEVO

El año nuevo se nos ha presentado imperturbable como siempre, enseñándonos con el lenguaje del recuerdo que las horas marchan con la vertiginosa rapidez del tiempo que la impulsa.

¿Un año más clamarán muchos pero pensando bien, no es un año más, es un año menos.

La vida de la tierra corre con pasmosa prontitud, se gastan nuestros cuerpos con el transcurso de los días, piérdense las ilusiones en el choque constante con la descarnada realidad que nos presenta el mundo, y las fuerzas se desfilan en tanta lucha.

El año nuevo significa un año que dejamos en nuestra vida, un año que solo nos ha regalado como despedida, recuerdos con que alimentar el pensamiento cuando viejos.

Mas á pesar de todo, el hombre quiere ver el año nuevo con la lente de la fantasía, y proyecta los grandes edificios, y con el año nuevo parece que quiere como cobrar fuerzas, para subir hasta considerables alturas que en muchas ocasiones no son más que efectos de espejismo en su loca imaginación.

El corazón abre de par en par sus puertas permitiendo en él, la entrada de los mejores sentimientos con que pueda recibir al apuesto doncel que nos trae tantas esperanzas.

Como se alegra el espíritu y como todo el ser quiere honrar á lo que parece que es símbolo de nueva vida, y ya que la presente es esperanza y únicamente de ella se alimenta la humanidad sepamos ambicionar para este año, que el saber ambicionar es una de las cualidades donde queda procreada la sabiduría del hombre.

Diepongámonos á pasar por otro año, confiando siempre, que el saber confiar y el saber creer es la ciencia del alma.

Mínimo.

PARA REYES

En la tienda de encajes y novedades para Señoras, se ha recibido un grande y variado surtido de juguetes.

Precios económicos

San José número 31.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y conocido vapor correo alemán

GRUNEWALD

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Enero de 1913 con destino a Amberes y Hamburgo
Admitiendo pasajeros y carga.

Para informes su Agente
J. C. R. HAMILTON
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

Del Extranjero

Explosión

París 31.—Comunican de S. Petersburgo que en una fábrica de esta capital ocurrió una explosión que causó la muerte a tres obreros.

De la catástrofe resultaron 51 heridos.

De éstos, nueve se hallan gravísimos.

De la Península

Nombramiento

Madrid 31.—Ha sido firmado el nombramiento de Delegado del Gobierno en Gran Canaria.

Dicho nombramiento ha recaído en la persona del actual Secretario de ese Gobierno civil D. Manuel Luengo y Prieto.

Sustituto

Para sustituir al Sr. Luengo ha sido designado D. Luis González Jurqueto.

Ambos nombramientos fueron firmados anoche.

De política

URGENTE.

Madrid 31.—Los rumores cada vez más insistentes que venían circulando con respecto a una próxima crisis, han tenido confirmación.

El Sr. Romanones ha sometido al rey la cuestión de confianza.

D. Alfonso se la ratificó.

En vista de ello, el jefe del Gobierno tomó algún tiempo para reflexionar sobre la actitud que debía adoptar.

Decidió consultar con los primates de su partido, de acuerdo con los cuales resolverá.

Volverá a Palacio a las cinco de la tarde.

Dijonos el Conde que S. M. le ratificó los poderes tendiendo al estado de cohesión de la mayoría que pugna con un cambio político

Reunión

Madrid 31.—En el domicilio del Sr. Romanones se reunieron los ministros y ex ministros, incluso los Sres. Moret, Montero Ríos y García Prieto.

Pronunciáronse discursos por varios de los presentes en los que se pronunciaron por la continuación de los liberales en el poder, y al frente del Gabinete el Sr. Figueroa.

Contra los conservadores

Madrid 31.—Toda la prensa de las izquierdas no cesa en su campaña de hostilidad contra el partido conservador.

La campaña arrecia, publicándose furibundos artículos contra el mencionado partido, especialmente contra los Sres. Maura y Lacierva.

La conjunción

Hoy se reunirá el comité conjuncionista para tratar de la probable crisis.

Ante el rey

URGENTE.

Madrid 31.—A las cinco de la tarde ha ido el Sr. Romanones al Palacio llevando la lista de los nuevos ministros.

En los alrededores del alcázar se agolpaba numerosísimo público que discutía acaloradamente los últimos acontecimientos.

La entrevista con D. Alfonso fue breve.

A la salida dijonos que el nuevo Ministerio lo forman los Sres. Navarroreverter, Alba, Barroso, Luque, Jimeno, Inclán, Villanueva y López Muñoz, añadiendo que por la prisa que llevaba omitía las distribuciones de las carteras.

La jura

URGENTE.

Madrid 31.—A las 7 ha jurado el nuevo Gobierno, el cual tendrá la siguiente distribución:

Presidencia, D. Alvaro de Figueroa.

Estado, D. Juan Navarroreverter.

Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso.

Gobernación, D. Santiago Alba. Hacienda, D. Félix Suárez Inclán.

Guerra, D. Agustín Luque. Marina, D. Amalio Jimeno. Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Antonio López Muñoz. Fomento, D. Miguel Villanueva.

La Lotería. El sorteo de hoy

Madrid 31.—En el sorteo verificado hoy correspondieron los primeros premios a los números 25, que cayó en Madrid; 24 323, en esa capital; 27.816, en Madrid; 4.018, 8.897, 12.473, 32 624, 32 007, 31.361 y 39.179.

URGENTES.

Madrid 1.º.—El diario maurista «La Época» publicará esta noche una carta del jefe de los conservadores Sr. Maura y Montaner anunciando su retirada de la política. Acompañante en esta actitud los Sres. Lacierva y Sánchez Guerra.

Los más caracterizados prohombres del partido conservador han seguido la decisión del estadista, llegando a noventa los que están dispuestos a secundarle.

Con este motivo los elementos mauristas han celebrado numerosas entrevistas.

Esta determinación de D. Antonio ha causado un efecto grandísimo.

Renuncias

Como consecuencia de la actitud adoptada por los conservadores, el Presidente de la Cámara popular Sr. Moret ha recibido las renuncias de los Sres. Maura, Montaner, Maura Gamazo, Lacierva y de los primates del partido.

También renunciarán los senadores, incluso los vitalicios.

Sensación

La sensación que en todo Madrid ha producido estas noticias, es enorme.

No se habla de otra cosa. Los círculos políticos hallanse animadísimos.

Temores

Estos acontecimientos obligan a abrigar serios temores. La expectación es grandísima.

Telegrama oficial

El martes se recibió en este Gobierno Civil el siguiente telegrama: Ministro Gobernación a Gobernador Civil.—Tenerife.

Sr. Presidente Consejo de ministros al despachar hoy con S. M. le ha presentado la dimisión de todo el Gobierno. S. M. ha ratificado su confianza al Sr. Conde de Romanones, quien se ha tomado unas horas para contestar a fin de consultar antes con los ex-ministros liberales.

El Sr. Gobernador recibió antes de ayer el despacho que a continuación insertamos:

Ministro a Gobernador. Ayer 30 firmóse Real decreto nombrando Delgado Gobierno isla Gran Canaria Jefe administración 3.ª clase Secretario ese Gobierno, D. Manuel Luengo, cuyo nombramiento, que publicará *Gaceta*, hoy, debe V. E. comunicarle interesado, con la misma fecha 30 he firmado R. O. trasladando de Secretario al Gobierno Santander a D. Mariano Zaera, Delegado Gobierno en Las Palmas a quien deben comunicárselo a los efectos que cese dicho cargo día hoy por haberse elevado categoría Jefe administración 3.ª clase presupuestos para 1913.

SUCESOS

En la vía pública han promovido un escándalo, los sujetos Guillermo Delgado y Clemente Luzardo.

—En la calle de San Sebastián se promovió una reyerta entre dos mujeres de vida airada.

Una de ellas resultó herida.

Erratas

En el artículo titulado «Enseñando al que no sabe» se han deslizado algunas erratas que subsanará el buen sentido de nuestros lectores, pero que conviene dejar señaladas.

En el párrafo tercero, donde dice *intensos*, debe leerse *intrusos*.

En el párrafo quinto se repite la misma errata.

En el décimo séptimo, donde dice *el único que en este caso podrá*, debe decir: *el único que en este caso podía*.

En el antepenúltimo, donde dice: *si el niño no se enterró*, debe decir: *si el niño se enterró*.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afortunados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar a otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un furante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fe como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible.» En todas las Boticas.

Noticias

Ayer falleció en esta capital el respetable Sr. D. José Suárez Guerra. Fué el finado Alcalde de esta Capital en tiempo del Gobierno republicano.

Las bellas prendas de su carácter, su honradez y su patriotismo, le conquistaron el aprecio unánime de este pueblo.

Era el tipo del republicano antiguo, sin que jamás confundiera sus creencias con las formas de Gobierno.

De sus cristianos sentimientos dió numerosas pruebas.

Muchos pobres llorarán su muerte. Al Altísimo elevamos nuestras plegarias, sinceras y sentidas, suplicándole acija su alma en la mansión eterna.

Reciban su desconsolada viuda, hermana, y su sobrino nuestro amigo don Ricardo Suárez, la fiel expresión de nuestra más íntima condolencia.

Para las personas que deseen bajar de la Laguna a la función benéfica de la Cruz Roja que tendrá lugar el sábado en el Salón Novedades, habrá tranvía especial a la terminación de ésta.

Debido al fallecimiento de D. José Suárez Guerra fué suspendido ayer el concierto público que debía celebrarse en la Alameda del Príncipe Alfonso.

Muy animado resultó el baile que celebró el día último el Real Club Tenerifeño. Sea enhorabuena.

Al escribir una carta debemos acordarnos de dos cosas: de nuestro clima y de los sellos del Centro de Propaganda

Para el Extranjero no ha de salir una carta sin que lleve el sello en el idioma que predomine en el lugar de su destino.

Para Barcelona han marchado a bordo del «Manuel Calvo» las duetistas y bailarinas Dafnis-Cive, que trabajaron en el Parque Recreativo.

Igualmente hace viaje en el mismo vapor la aplaudida canzonetista María Marzal que hace pocos días se despidió de este público.

Se nos asegura que por la Compañía de drama y comedia que está contratada para debutar en el Recreativo, se desempeñará un juguete cómico titulado *La inocencia de su casa*, obra de dos conocidos jóvenes de esta capital.

El día 19 de Mayo del próximo año saldrá de Madrid una peregrinación que irá primeramente a Zaragoza, dirigiéndose después a Lourdes, en donde permanecerán los días 22, 23 y 24 de dicho mes.

En la secretaria del Obispado de Madrid y en las oficinas de la Peregrinación (Estudios 9), se admiten suscripciones.

En virtud de una enmienda presentada por el Obispo de Jaca, se ha rebajado al 5 por 100 el descuento que en sus sueldos sufren los párrocos y coadjutores que perciben menos de 1000 pesetas.

El martes reparó en el Parque Recreativo la completista Livia Cervantes.

Según vemos por un periódico de Las Palmas actuó con gran éxito en el Circo Cuyas el dueto español Garí Uset, el que durante su estancia en el Salón Novedades fué muy aplaudido.

En esta capital hemos saludado a nuestro estimado amigo D. Temistocles Díaz, activo corresponsal de este diario en el hermoso pueblo de San Juan de la Rambla.

Reiterámosle nuestro saludo.

Sigue dando buenas entradas en el Parque Recreativo el notable transformista Fregolini.

Hemos recibido el n.º 43, año IV de la revista del Comercio y de la Industria.

Nuestro amigo D. Juan Claverie, nos ha obsequiado con un precioso cronograma almanaque, anunciador de las importantes bodegas bilbaínas y del acriado Cognac Faro. Queríamos agradecerlo.

En estos días se han visto muy concurrir las administraciones de Loterías de esta Capital, con motivo de la llegada de las listas del Sorteo de Navidad. En la Administración principal se pagó por premios el martes último la cantidad de 20 000 pesetas.

Un muchacho para la limpieza de escritorio, se necesita, preferiblemente que sepa leer y escribir. Darán razón en esta imprenta.

Ya se ha presentado al cobro el billete de la Rifa de Gijón n.º 19720 que obtuvo en el sorteo de Navidad el premio de 100000 pesetas y que fué vendido en casa del Sr. Bonnet.

Con motivo de las lluvias de estos últimos días, han quedado llenas las presas del barranco de Santos.

Del Observatorio general se ha recibido el siguiente despacho:

Las mayores presiones aparecen situadas en Gascuña.

Es probable que el tiempo sea lluvioso en el Cantábrico y Galicia. Levante en el Estrecho. Vientos del cuarto cuadrante en el Mediterráneo.

En el pintoresco pueblo de San Juan de la Rambla se trabaja activamente por instalar el alumbrado eléctrico.

Sabemos, por buenas referencias, que la patriótica iniciativa ha tomado cuerpo y que en breve será un hecho.

Felicitemos al pueblo hermano por esta importantísima mejora que le colocará a la altura de los primeros pueblos de la isla.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta imprenta.

CERTAMEN

Científico-literario que, en conmemoración del XVI Centenario de la Paz de la Iglesia, celebra la diócesis de Sevilla.

A los católicos españoles:

La Junta Diocesana de Sevilla, constituida bajo la presidencia efectiva del Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, D. Enrique Almaraz y Santos, convoca hoy a todos los escritores católicos de España a un gran Certamen Científico literario, que habrá de constituir uno de los números del notable programa de fiestas que la diócesis hispalense se propone celebrar, en conmemoración del fausto acontecimiento de la paz concedida a la Iglesia por el Emperador Constantino, con su memorable edicto, promulgado en Milán el año 313 de Nuestro Señor Jesucristo.

Y es a todas luces tan transcendental el hecho que nos ocupa, de tanta gloria para la Iglesia, tan provechoso su recuerdo para la sociedad en los presentes tiempos, que aun sin necesi-

dad de estímulo alguno habrían de concurrir con noble emulación a este Certamen cuantos manejan la pluma en la católica tierra española, contribuyendo con sólidos y brillantes escritos a ilustrar los variadísimos aspectos que abarca el edicto constantiniano. La Junta Diocesana sin embargo, si no como retribución justa —que no estimaría nunca retribuir dignamente la labor de los escritores católicos— como recuerdo al menos del Certamen, propone valiosos premios, en metálico unos y consistentes otros en hermosos objetos de arte, ofrecidos por distinguidas personalidades eclesiásticas y civiles.

Por lo demás, la Junta Diocesana, contentándose dentro de su objeto principal, la paz de la Iglesia, ha procurado dar cabida en el presente Certamen a las distintas aficiones de nuestros escritores católicos: la apologética, el derecho, la historia, la crítica, el arte, la arqueología, la bella literatura; esperando por ello, no sin fundado motivo, que, reunidos todos los trabajos, constituirán un monumento impercedero levantado por la ciencia y literatura española en honra y gloria de Jesucristo y de su Iglesia.

TEMAS

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo merced a la paz dada a la Iglesia por Constantino.— *Estudio apologético*. Premio, un busto de mármol, «Mater Purísima», regalo de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII.

II.—La alianza entre los dos poderes, eclesiástico y civil, fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retarda.— *Estudio apologético*. Premio, un reloj lira, regalo de S. A. R., la Infanta D.ª Isabel.

III.—Breve reseña histórica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una escribanía de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba.

IV.—Sincera conversión de Constantino a la fe católica.— *Estudio histórico crítico*. Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de ébano, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Cádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial.— *Estudio histórico crítico*. Premio, dos jirrones de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias.

VI.—El edicto de Milán.— *Estudio expositivo*. Premio, dos jirrones de plata y cristal, regalo del Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

VII.—Regia munificencia de Constantino en favor del culto cristiano.— *Elogio histórico*. Premio, un magnífico ejemplar de «La Historia de los Papas», regalo del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

VIII.—Influencia de la conversión de Constantino en el derecho civil de los Romanos.— *Estudio histórico crítico-apologético*. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del Circulo de Labradores de esta Ciudad.

IX.—Influencia que ejerció en el arte cristiano la paz concedida a la Iglesia.— *Estudio arqueológico*. Premio, 1.000 pesetas en metálico, regalo de la Excmo. Sra. D.ª Gracia Fernández-Palacios de Recur.

X.—Monograma Constantiniense.— *Estudio arqueológico*. Premio, un objeto de arte, regalo del Excelentísimo Sr. Capitán General de esta Región.

XI.—Santa Elena, madre de Constantino, restauradora de los Santos Lugares de Palestina.— *Elogio histórico*. Premio, una magnífica pila de agua bendita en mármol y bronce con estuche, regalo de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

XII.—Condición de la Iglesia ante la ley civil antes y después del Edicto de Milán.— *Estudio histórico jurídico*. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo de S. E. R., el Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis.

XIII.—Celo desplegado por el Gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Sevilla, en favor del culto de la Cruz.— *Elogio histórico*. Premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

XIV.—El triunfo de la Cruz.— *Oda*. Premio, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad.

XV.—La paz de la Iglesia.— *Poesía lírica, con libertad de metro y número de versos*. Premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

CONDICIONES

- 1.º Podrán concurrir al Certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el extranjero.
- 2.º Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana y de mérito suficiente por sí mismos, no bastando el relativo.
- 3.º El plazo para la admisión de los mismos expirará el 15 de Marzo de 1913.
- 4.º Se enviarán al M. I. Sr. doctor D. Federico Roldán, Secretario de la Junta Diocesana, Palacio Arzobispal. (concluid).

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 5
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegrama s:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Menéndez, Farmacia, 53 Triana 53.-LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Agua de Fargas. selectas y estomacales.

Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Palido, 48.

¿Se acabará el Mundo?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho; por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato «sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la mas barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante; pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.
Carburo de 1.ª calidad y mecheros. Diríjase al inventor.

Luis de Puga Martínez
Rambla de Palido al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beattell, N.º 41 Tenerife.
Teléfono número 441.

El Tesoro de la Vista

El conocido y acreditado óptico francés Mr. Raymond Rieu, que hace ocho años viene ejerciendo su profesión en este archipiélago y que ha fijado definitivamente su residencia en esta capital, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que procedente de París, acaba de recibir un nuevo y completo surtido de cristales de todas clases formas y tamaños, montados en acero, níquel, doblé y oro de ley.

Entre las mejores clases de cristales figura el su rival Lumier recomen dado por los célebres oculistas de París Mr. T. Daulnoy, Mr. Charles Abadie y Mr. Régue, para la curación de la debilidad del nervio óptico, fortificación y conservación de la vista.

Mr. Raymond Rieu, con catorce años de práctica en las mejores casas ópticas de París, servirá a su clientela los cristales graduados a la vista de cada persona, pues para ello trae consigo los más perfeccionados aparatos.

Asombra verdaderamente el abandono con que se acostumbra a tratar el más importante de los sentidos: la vista.

En general, nos preocupamos más en procurarnos un par de zapatos bien ajustados, que unos lentes apropiados a nuestra vista. Probablemente, porque se sabe por experiencia que el calzado mal ajustado duele; pero ignorase que unos lentes mal elegidos ó de calidad inferior pueden, aun conviniendo aparentemente, ocasionar verdaderas enfermedades.

El empleo de cristales defectuosos ó que no correspondan con la numeración que la vista necesita, la debilitan y frecuentemente con la causa de GRAVES COMPLICACIONES.

Es de gran importancia para las personas obligadas a usar espejuelos, que la competencia del vendedor sea una garantía para la elección de los cristales que han de corresponder exactamente a las necesidades de su vista, a fin de evitar muchos accidentes que pudieran sobrevenir y pueda indicarle los cuidados del doctor oculista en caso de que la enfermedad de los ojos los requiera con urgencia.

Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos
Se gradúa la vista gratis

Para toda clase de encargos dirigirse a
Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo).— Santa Cruz de Tenerife,
DE 8 A 12 DE LA MAÑANA

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DE VAPORES

El magnífico, moderno y rápido vapor inglés

MIAMI

En breve se anunciará la fecha de salida de este puerto para los puertos que a continuación se expresan

entregándolos a Garston Dock's (distante 5 millas de Live pool) que tiene condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-Castle, Edimburg y demás plazas. Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátano, en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Avillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

TIPOS DE FLETES A GARSTON

	PLÁTANOS por huacal	TOMATES y PATATAS por tonelada de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1 2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5	16/
FLETE CORRIDO A LIVERPOOL (libre de derechos de dique)		
	PLÁTANOS por huacal	TOMATES y PATATAS por tonelada de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/ neto.
Id. Orotava	1/9	18/2

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vapores de cobotaje para ser trosbordada en Santa Cruz a los vapores grandes.
Darán razón: **Fyffes, Limited**, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Puerto de la Cruz.

CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse a la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

MESA de escritorio usada, en buenas condiciones de precio, se desea comprar. Informarán en esta imprenta.

HERRERO. Se necesita un buen trabajador en la fragua. Fábrica del Gas.

Aviso importante

Las personas que deseen fabricar algún edificio con el 20 p.º de beneficio, que de remate, ó fabricada totalmente con la dirección de sus dueños, y quieran en toda la construcción trabajo fino y ejecutado con los adelantos más modernos, en comodidad é higiene por una módica estipulación, se dirigen todos los trabajos, y se dá garantía de su prontitud y economía. Toda la vida de práctica en estos trabajos tanto en Canarias como el Extranjero.
Diríjase a **J. Alfonso y Cabrera**. Lista de Correos. Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

BUCHANAN'S WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Venta de una casa pequeña recién construida en el Callejón del combate (travesía de San Lorenzo a San Roque).
Dará razón D. José Santaella en la calle del Castillo núm. 82.

Se alquilan las tres habitaciones principales del piso alto de la casa calle Alfonso XIII n.º 22; son propias para oficinas, bufete ó comisiones.
En la farmacia darán razón.

LA SRA. VIUDA DE GIL

participa a su numerosa y distinguida clientela que para la presente estación, ha recibido los artículos siguientes: Corset, última novedad, de punto inglés; Corset cintura, fajas ventral, espaldillas, encajes bordados por varas y adornos de todas clases, gran surtido de juguetes de todas clases, abrigos boas echarpes, sedas para bordar, galón encaje inglés, avios para hacer flores y cintas para bordar en malla, trenzas de pelo y moños, última novedad.

Pérez Galdós 6.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumáticos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES.
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft.

El magnífico y rápido vapor alemán

CORDOBA

saldrá de este puerto el día 7 de Enero de 1913 directamente para

BUENOS AIRES

para donde admite pasajeros de tercera clase.

Agente: C. J. R. HAMILTON. Casa de JACOB AHLERS. Marina 31.

PASTELERÍA FINA.-DULCES

Exquisito y variado surtido para Pascuas y Año Nuevo.
Valentin Sanz esquina a Pérez Galdós.

D. spaño de Pan Fino de la acreditada Fábrica de Rumeu.

PARIS HOUSE

Este establecimiento se recomienda a los transeuntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus PRECIOS ECONÓMICOS.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).

FONDA Y RESTAURANT ANTIGUA FONDA PENINSULAR

16, CRUZ VERDE, 16.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABANAL

Saldrá el día 3 ó 4 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

A linte carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



LOUISIANE

Llegará el 6 de Enero y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGNES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Las Religiosas Cistercienses

VULCO

TRAPENSES

de San Isidro en Villa de Sabas.

	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA

DE

JOAQUIN BANCIS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan to la clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pa n de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor correo alemán con telegrafía sin hilos

BAVARIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el 3 de ENERO, saliendo el mismo día directamente para **HABANA**, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes:—**HAMILTON Y C.**—Marina 15.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

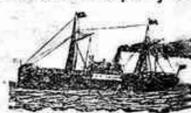
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	19 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Remuera Corinth Matatua Kaikoura	26 Dic. 12 " 13 " 14 "
Cape Town y Puertos de Australia	Gothic	23 Dic.
Londres	Comrie Castle Gloucester Cte. Inkosi Galeka Ruahine Rangitira Opawa Durhan Castle Pakeha Tongariro Inanda	7 Dic. 11 " 18 " 18 " 20 " 23 " 24 " 26 " 28 " 30 " 28 " 27 "
Liverpool	Barbary	11 Dic.
Hamburgo	Salamanca Grunewald	28 Dic. 4 Enero.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Sieglind, (para Dunkerke) Koenig Friedrich Auguta, (para B. Aires).	7 Enero. 28 "
HABANA	Bavaria	3 Enero.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Dibre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque puede curar vuestras dolencias sin medicina; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruela, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, grip e y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarrea, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Aló.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don E. Briganty**, San Martín, 33.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

SE VENDEN puertas de tea en buenas condiciones y á precios muy económicos en la calle del Dr. Allart n.º 13.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco

DEPOSITARIA

de la casa de París D. W. E.

Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre:

Día	Vapor	Ardeola
11		Aguilá
18		Andorinha
25		Avetoro

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular. Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
30 Dicbre.	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Enero	Windhuk 6800	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Professor Woerman 6500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 "	Lulu Bohlen 4800	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Tabora 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 "	Kurt Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 "	Prinzregent 6800	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
21 "	Cap Arcona 10000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
23 "	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Bürgermeister 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
27 "	Renata Amsinck 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 "	Irma Woermann 3800	id. id. id.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

MOGADOR	1/2 Enero	3 Enero
---------	-----------	---------

GUIA COMERCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE-1912

BOLETIN DE SUSCRIPCION

El que suscribe declara tomar.....ejemplar.....de la Guía comercial al precio de Ptas. 2'50 que pagará á la presentación de la obra. (Firma)

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de.....página.....al precio de Pesetas.....que pagará á la presentación de la obra. (Firma)

Tarifa de anuncios

1-página, Ptas. 20.—1/2 página, Ptas. 10.—1/4 página, Ptas. 5

Para más informes, **Santa Rosalía, n.º 17.** Santa Cruz de Tenerife.